



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Miércoles, 6 de septiembre de 2017

18,00 horas

Salón de plenos del distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 1 de septiembre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Lectura de Decreto de 22 de agosto de 2017, de la Alcaldesa, de nombramiento de Portavoz y Portavoz Adjunto en la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 2. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, extraordinaria, celebrada el 21 de junio de 2017.
- Punto 3. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 5 de julio de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 4. Propuesta del Concejal Presidente con el siguiente contenido: la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas propone elevar para su aprobación por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la denominación del Auditorio situado en la avenida Rafael Alberti, como "Auditorio Carlos Jiménez de Parga".

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Proposición nº 2017/0853889, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Las VPO construidas por el Ministerio de la Vivienda franquista tenían como acabado una placa falangista en la entrada de cada portal con el yugo y las flechas. Las instituciones deben suprimir todo tipo de simbología del franquismo, según la ley 52/2017 de 26 de diciembre de la Memoria Histórica, y requerir además a los propietarios privados que hagan lo mismo o, caso contrario, retirar subvenciones o ayudas públicas que reciban. Proponemos instar a la Junta Municipal de Puente de Vallecas o al Área de Gobierno competente al inventario minucioso de dichas placas para su eliminación.



- Punto 6. Proposición nº 2017/0853909, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Que el Ayuntamiento y la Junta Municipal se decida después de más de tres décadas, a recepcionar Fontarrón, los denominados interbloques, para que se lleve a cabo la limpieza, cuidado de zonas verdes, iluminación, accesibilidad, cruces, barreras arquitectónicas y, en general, el resto de necesidades del barrio de Fontarrón.
- Punto 7. Proposición nº 2017/0853927, formulada por el Grupo Municipal Socialista para el arreglo de la acera de entrada del CEIP Madrid Sur.
- Punto 8. Proposición nº 2017/0855895, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ante las continuas quejas de los vecinos y al ser una zona escolar este grupo municipal propone la reposición inmediata de la señalización tanto vertical como horizontal del paso de peatones sito en la calle y travesía Felipe de Diego.
- Punto 9. Proposición nº 2017/0855905, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: nos siguen llegando quejas de vecinos y comerciantes de la zona de Cocherón de la Villa por el aparcamiento de los coches en rampas de pasos de cebrá y encima con el problema de seguridad que esto conlleva, por ello desde este grupo municipal se propone la instalación de bolardos, en la medida que no perjudique el acceso de personas con movilidad reducida, en los pasos de cebrá que no dispongan de ellos, como por ejemplo el situado en la avenida de la Albufera 423 con calle Cocherón de la Villa.
- Punto 10. Proposición nº 2017/0855909, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: el vallado perimetral de la instalación deportiva básica Palomeras Bajas se encuentra en muy mal estado sobre todo en la zona trasera del mismo, donde los desperfectos en vallado y farolas es lamentable, por ello desde este grupo municipal proponemos la reparación inmediata de los mencionados desperfectos y aquellos que se observen después de realizar un estudio de la instalación.
- Punto 11. Proposición nº 2017/0855921, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: el mal estado en el que se encuentra el parque infantil situado enfrente de la estación de cercanías de Asamblea-Entrevías hace necesario la sustitución íntegra de sus elementos. Las numerosas reparaciones efectuadas evidencian la obsolescencia de éstos. Es por ello por lo que este grupo municipal propone la sustitución de los elementos del parque infantil.
- Punto 12. Proposición nº 2017/0862292, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid con el siguiente contenido: la colocación de una placa recordatoria en la fachada del edificio donde Ángel Nieto residió durante su infancia, en la calle Guillermo Pingarrón nº5. Renombrar el Polideportivo "Puente de Vallecas" de la calle Payaso Fofó, con el nombre de Ángel Nieto. Proseguir los contactos con la familia del piloto fallecido, para la recuperación del museo que lleva su nombre, a ser posible en el Distrito de Puente de Vallecas, iniciativa que se puso en marcha siendo Alcalde de Madrid el también valleciano Juan Barranco. Iniciar los trámites correspondientes para dar el nombre de Ángel Nieto a una calle o plaza del Distrito.
- Punto 13. Proposición nº 2017/0862669, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Que la Junta Municipal de Puente de Vallecas



inste a las áreas correspondientes a reponer los bolardos solicitados en el paso de peatones, frente al número 99 de Ronda del Sur, así como al arreglo de las losetas de la acera y la poda, mantenimiento y replantado de setos y arbustos en el Parque de Entrevías.

- Punto 14. Proposición nº 2017/0862704, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Que la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas inste a la Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras a la instalación de un mural o paneles indicadores en el Parque del Cerro del Tío Pío que permitan a los vecinos y visitantes observar los edificios más representativos del "skyline madrileño" que desde allí se pueden apreciar, acompañado de una pequeña leyenda o indicación sobre los mismos.
- Punto 15. Proposición nº 2017/0862721, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Solicitamos que se inste al Área correspondiente a que se proceda a la inclusión del distrito de Puente de Vallecas en el Proyecto Walking People, elaborándose para ello por parte de los técnicos de esta Junta Municipal un estudio de las posibles rutas.
- Punto 16. Proposición nº 2017/0862761, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Solicitamos que se inste al área correspondiente a que realice las actuaciones necesarias para que cuando se construya el aparcamiento de la calle Humanes, el estacionamiento en el entorno del CEIP Virgen del Cerro garantice el doble sentido de circulación colocando así mismo las placas reglamentarias donde no esté autorizado el estacionamiento.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 17. Dar cuenta de las resoluciones dictadas y de las contrataciones efectuadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito.

Preguntas

- Punto 18. Pregunta nº 2017/0853839, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: los vecinos se han quejado de la falta de limpieza en calles de nuevo y sobre todo en paseos arbolados y parques, acumulándose abundantes hojas secas. Queremos saber ¿qué medidas ha tomado la Junta Municipal de Puente de Vallecas para mantener los efectivos de limpieza íntegramente durante los meses de julio y agosto?
- Punto 19. Pregunta nº 2017/0853963, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: La Junta Municipal, se supone que plantea la peatonalización de varias calles del casco antiguo y central del distrito. Podría concretar a qué calles se piensa aplicar dicha peatonalización.
- Punto 20. Pregunta nº 2017/0853986, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ante el nuevo sistema de contenerización de recogida de residuos en el distrito ¿Qué valoración se hace desde la Junta?



- Punto 21. Pregunta nº 2017/0855931, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿cuáles son los motivos por los que no se ha realizado el desbroce de arbustos den la calle Cocherón de la Villa entre el cruce con la calle Tranvía Blanco y el paso bajo las vías del tren que desemboca en la calle González Dávila?
- Punto 22. Pregunta nº 2017/0862783, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: ¿Qué medidas se han tomado para evitar que se produzcan nuevos cierres de las oficinas de Línea Madrid por el calor que afecta a los trabajadores y que acaba ocasionando un grave perjuicio a los asuntos que los vallecanos tienen que resolver con la administración municipal?
- Punto 23. Pregunta nº 2017/0863039, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿cuál es la previsión de ejecución de las inversiones previstas en este 2017 para la mejora de las instalaciones deportivas del distrito?

Comparecencia

- Punto 24. Solicitud nº 2017/0858466 de comparecencia del Concejal Presidente a petición del Grupo Municipal Popular para dar cuenta de la actuaciones y medidas puestas en marcha para que no vuelvan a producirse sucesos como los ocurridos en las pasadas Fiestas del Carmen en el Distrito de Puente de Vallecas.

Madrid, 1 de septiembre de 2017

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE PUENTE DE VALLECAS**

Olga Hernández Hernández